

## Algo sobre las obras del puerto de Constitución

El ingeniero don Javier Herreros ha publicado en estos ANALES (N.º de junio último), un artículo para subrayar algunos conceptos del ingeniero don Jorge Lira Orrego sobre «Puertos en playas de arena», y entre otras ideas expone que «en ese entonces (cuando se contrató el puerto en La Caleta) nadie sabía nada; en 1935 habló el señor Lira (de prolongar el molo sur de La Caleta) de 800 metros, ahora cree el señor Lira que se necesitan 400 metros más, pero sin ninguna seguridad de evitar embanques, cuyo dragado gravaría permanentemente el puerto».

Por segunda vez rectifico semejante opinión, ya que en el N.º de septiembre de 1933, pág. 350, de estos ANALES, he dicho: «Tampoco estoy de acuerdo con él (el señor Lira) cuando sostiene que «hay en la playa un transporte cuya importancia no se conocía. Para que esa frase fuera exacta sería necesario completarla, agregándole: *por los ingenieros del Gobierno*. Otros ingenieros conocían ese origen y esa importancia, datos que utilizaron para predecir que las obras que se iban a ejecutar en La Caleta se embancarían infaliblemente, como sucedió».

En efecto, en estos ANALES, N.º de octubre de 1934, publiqué un artículo intitulado «Inutilidad de las obras contratadas para el puerto de Constitución», en el cual decía: «si se construye allí el proyecto elaborado por la Comisión de Puertos o cualquiera otro, el embanque total de la superficie abrigada por los molos será inevitable. No habrá posibilidad financiera de establecer una lucha contra las fuerzas naturales. Los dragados serán tanto más impotentes para mantener en La Caleta las profundidades que se necesitan en un puerto moderno, cuanto más perfecta sea la tranquilidad y el abrigo que procuren los molos que se van a construir».

«Constitución no tendrá así el puerto que reclama».

Dejo, en consecuencia, plenamente comprobado que la frase «nadie sabía nada» sobre movimiento de las arenas, tiene una redacción demasiado absoluta que, por mi parte, rechazo perentoriamente.

Por lo demás, si los vecinos de Constitución desean ver iniciados los trabajos del puerto en la ría, no esperen nuevos proyectos, porque dados los tiempos actuales de escasez de fondos, tendrán que esperar 100 años para su realización. Lo práctico y factible es que pidan la iniciación de las obras internas del proyecto contenido en la página 379 del año 1933, de estos ANALES, dejando sí, para más tarde la construcción del gran molo de alta mar. Es decir que, por lo pronto, se construiría, con malla de alambre y piedras, el botador de 50 a 100 metros de largo a partir de la orilla derecha del río, y se haría el dragado de un canal de 10 metros

de hondura por 50 metros de ancho para dirigir las ríadas hacia La Poza, por encima de la punta de aguas abajo de La Isla, que supongo es de conglomerado. Si de resultas de estos trabajos se ve que se borran los fosos adventicios que se forman actualmente a causa de la diseminación de las corrientes hacia la margen derecha del río, querría decir que las obras iban bien encaminadas. En La Poza se debería medir entonces de 15 a 18 y más metros de profundidad, después de cada ríada. Sólo una vez hecha esta prueba se debería pensar en construir el complemento, o sea el gran molo de alta mar, que desviaría hacia la playa de Quivolgo las arenas arrastradas de la barra por las avenidas del Maule, playa de Quivolgo en donde se fijarían definitivamente por medio de plantaciones adecuadas.

En cambio, la construcción de un muro que uniese Las Ventanas con la piedra de Los Lobos, para impedir el paso de los sedimentos que forman la barra, sería sólo una solución provisoria mientras las arenas llegasen a rebasar la piedra de Los Lobos, para reformar la barra, pero un poco más al poniente que en la actualidad.